



CARLOS PEÑA

Horror en la escuela

El asesinato en una escuela de Calama de una docente a manos de un estudiante, y las graves lesiones causadas a otras personas, amenazan dejar sin conducta a las autoridades y plantean el desafío de intentar entender qué puede estar ocurriendo. ¿A qué se debe la violencia en la escuela?

Por supuesto solo es posible arriesgar conjeturas para responder esa pregunta; pero ellas pueden ser un punto de partida para comprender el problema.

Ante todo, hay que eludir la idea de que se trata de un hecho meramente delictual, uno de esos hechos que nada más merecen querrelas y castigo penal.

En vez de eso hay que caer en la cuenta de que este no es un hecho aislado. La violencia escolar y las agresiones a los profesores son frecuentes en el sistema escolar, entre otros en el sector particular subvencionado. Esto es obviamente una muestra de que la escuela ha perdido, o está perdiendo, su capacidad de orientar normativamente la conducta.

La escuela fue concebida originariamente como un ámbito donde se sustituía la incondicionalidad del hogar por el aprendizaje de reglas y por la medición del desempeño. Ello suponía que la escuela y el profesor contaban con una autoridad atribuida *ex ante*, una autoridad que se tenía sin necesidad ni de persuadir ni de coaccionar. El profesor sabía esto o aquello y se le reconocía explícitamente la facultad de exigir un cierto comportamiento a los estudiantes para que eso que él sabía pudiese ser transmitido. Hoy, sin embargo, esa experiencia de una autoridad naturalmente reconocida se ha disipado, con

el agravante de que el profesor tampoco puede reivindicar poder frente al estudiante, ni el poder de la fuerza, ni el del argumento. Frente a estudiantes a los que se ha dicho que poseen autonomía concebida como actuar al compás de la propia voluntad; frente a niños y adolescentes cuyo lenguaje se ha encogido como consecuencia de las redes y la visualidad que hoy todo lo llena y a los que se invita a ejercitar lo que suele llamarse pensamiento crítico (algo que suele concebirse como una forma de razonar sin premisas), el profesor queda despojado de toda posibilidad de que su decisión pueda imponerse frente al estudiante. El supuesto de la escuela que es la transmisión cultural de una generación a otra —para lo cual una de ellas debe en cierta medida subordinarse— ya no existe. En esas condiciones, ¿cómo sería posible orientar la conducta o decir esto vale como razón y esto no?

Hoy la escuela ha expulsado de sí misma toda prohibición. Ello ha sido consecuencia de ideas pedagógicas llamadas innovadoras, ideas que han tenido éxito gracias a una época tonta que cree que todo lo nuevo o innovador es por ese hecho mejor. Pero como

se sabe, sin prohibición aprendida en la familia y en la escuela, el sujeto no llega a constituirse y queda entregado a sus pulsiones y su conducta empujada a una permanente estrategia para apagarlas. Los analistas llaman castración simbólica a la experiencia de la prohibición que le permite al sujeto constituirse. Pero hoy se prohíbe imponer prohibiciones y esa es la única prohibición que se admite ¿Qué tiene que ver eso —se dirá— con la violencia? Mucho, sin duda, porque sin prohibición el sujeto no logra satisfacción ninguna y se entrega a una frustración sin fin. La frase de Dostoievski según la cual si Dios no existe todo está permitido, debe entenderse al revés. Si Dios no existe todo está prohibido puesto que, sin normas, y entregado a la totalidad de sus pulsiones, el sujeto no puede alcanzar ninguna satisfacción. Es lo que Durkheim en sus escritos sobre educación llamaba el mal del infinito que la escuela, pensaba él, debía curar o al menos eludir.

Desgraciadamente todos estos años, o décadas, la familia, el barrio, la iglesia, todas esas agencias que la literatura llamaba socializadoras, se han deteriorado, y en vez de examinar ese problema, la educación solo se

ha pensado desde las políticas públicas, en base a encuestas o estadísticas, descuidando esa otra dimensión más sustantiva. Así, se ha discutido cuánto contribuye la escuela a la igualdad; de qué forma contribuye a la formación de capital humano; de qué manera incide en el Simce o en las pruebas Pisa; si acaso es más eficiente la administración por los municipios o por los SLEP; si es mejor este reglamento o este formulario que este otro; cuánto hay que rebajar el presupuesto; si debe haber subsidios o bingos para mejorar la infraestructura; o si las restricciones deben afectar a la primera infancia o en cambio a la educación superior. Y todo ello se discute ignorando esa dimensión más básica, constitutiva del sujeto, sin la cual ningún aprendizaje u orientación de la conducta es posible. Hoy, y quizá sea este el error de base, se piensa la educación como si se pudiera aprender sin un cierto ascetismo del comportamiento.

Pero, y es horroroso decirlo, sin recuperar la función más básica de la escuela, sin la posibilidad de imponer un cierto ascetismo, las golpizas a los trabajadores de la educación, cuando no el asesinato, seguirán. ■

Sin recuperar la función más básica de la escuela, sin la posibilidad de imponer un cierto ascetismo, las golpizas a los trabajadores de la educación, cuando no el asesinato, seguirán.